

La superación profesional en técnicas cuantitativas: una necesidad en Anatomía Patológica

Professional improvement in quantitative techniques: a need in Pathological Anatomy

Nitza Julia Sanz Pupo, Pedro Augusto Díaz Rojas, Manna Daley Pollato

Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Cuba.

RESUMEN

En este artículo se presentan argumentos sobre las necesidades actuales de los patólogos de adquirir competencias en la utilización de técnicas cuantitativas para el diagnóstico y la investigación, y se destacan las potencialidades de la superación para contribuir a alcanzar estos conocimientos y habilidades que propician un mejor desempeño profesional y nivel de respuesta a las necesidades de la población.

DeSC: educación de posgrado en Medicina, Patología, métodos de análisis, educación médica.

ABSTRACT

This article presents arguments about the current needs of pathologists to acquire skills in the use of quantitative techniques for diagnosis and research, and highlights the potential of upgrading to help achieve this knowledge and skills that lead to better professional performance and level of response to the needs of the population.

MeSH: education, medical, graduate, Pathology, analytical methods, education, medical.

Los avances tecnológicos en el campo de la biomedicina han propiciado la introducción de nuevos métodos diagnósticos y técnicas en la especialidad Anatomía Patológica simultáneamente con las mejoras y la menor invasividad en los procedimientos de obtención de las muestras para biopsias, citologías y necropsias, con lo cual se experimenta un franco proceso de cambio dialéctico. Se establecen vínculos no solo con las alteraciones morfológicas celulares y fisiopatológicas de la patogénesis de las enfermedades, sino con el dinamismo que les imprimen el establecimiento de los conceptos desde el origen molecular para tener una información más completa sobre el origen, patogenia y diagnóstico de las enfermedades del siglo XXI.^{1,2}

Dentro de todo este arsenal de proceder y técnicas están las cuantitativas, con su contribución a disminuir la variabilidad entre diferentes observadores que puede generarse en la interpretación individual subjetiva de las características morfológicas a evaluar en las muestras de tejidos para establecer un diagnóstico anatomopatológico.

Afortunadamente, a nivel internacional cada día se suman más criterios a favor de la importancia de establecer parámetros cualicuantitativos y semicuantitativos en la valoración

histopatológica que aportan mayor cantidad de información para el diagnóstico y pronóstico de una enfermedad, el riesgo de padecer una neoplasia maligna, la predicción y evaluación de regresión tumoral y respuestas a los tratamientos e individualización de la terapéutica oncoespecífica.^{1,3}

En Cuba existe una contradicción entre la estructuración del sistema de contenidos relacionados con dichas técnicas en el programa de la especialidad⁴ y las dificultades para su utilización durante el desempeño profesional del patólogo, razón por la cual el objetivo de esta comunicación es destacar la utilidad de la superación profesional para dotar a los especialistas de estas competencias diagnósticas e investigativas.

Se considera este subsistema de la educación de posgrado como el que permite a los graduados universitarios la adquisición y perfeccionamiento continuos de los conocimientos y habilidades requeridos para un mejor desempeño en sus responsabilidades y funciones laborales, su desarrollo cultural integral, así como la construcción y el perfeccionamiento de sus competencias profesionales.⁵ De acuerdo con este referente y lo planteado por González Capdevila et al.⁶ acerca de su relevancia en la medida que se orienta a la solución de problemas relacionados con la actualización y profesionalización del capital humano, es que se propone la superación profesional como la vía adecuada para que los patólogos alcancen las competencias en técnicas cuantitativas, en tanto se modifique el diseño del programa de la especialidad.

La responsabilidad de asegurar esta superación debe ser de las instituciones hospitalarias acreditadas para la formación de patólogos en estrecha colaboración con la universidad médica y otras que cuenten con la tecnología y la experticia requeridas. En relación con esto es importante la formación de grupos multidisciplinarios en los que además de la interpretación diagnóstica de los resultados obtenidos en las observaciones cualicuantitativas, se decida consensuadamente el tratamiento de los pacientes y se desarrollen además habilidades investigativas que complementen y posibiliten el estudio y la

divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte, como establece el reglamento de posgrado.⁷

Para el diseño de las acciones de superación profesional en el tema deben tenerse en cuenta las modalidades a tiempo parcial y la educación a distancia, esta última propiciada por la digitalización de imágenes y la telepatología. En cuanto a las formas de organización de la enseñanza a utilizar pueden ser seleccionadas una o la combinación de varias de ellas. El curso, el entrenamiento y el taller son factibles y productivos si se tiene en cuenta la siguiente propuesta de núcleos de esencialidades de contenido imprescindibles, por ejemplo:

- I. Conceptos generales sobre óptica.
- II. Breve introducción a las dimensiones y su medición.
- III. La imagen biológica.
- IV. Las técnicas cuantitativas. Conceptos básicos.
- V. Variables y mediciones.
- VI. Digitalización de imágenes. Equipamiento básico en anatomía patológica.
- VII. Patología computacional. La aplicación de imágenes digitales en anatomía patológica y otras ciencias afines.
- VIII. Utilidad de las técnicas cuantitativas en la investigación y el diagnóstico anatomopatológico.
- IX. Interpretación y aplicación de los resultados cuantitativos y semicuantitativos al diagnóstico anatomopatológico y a la investigación.
- X. Uso de software para técnicas cuantitativas.

La superación profesional en técnicas cuantitativas responde a una inevitable actualización científico-técnica, el desarrollo de competencias profesionales y a la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios conservando la autonomía que debe tener el patólogo para mantener la eficacia diagnóstica y adaptarse a los vertiginosos cambios de la tecnología en aras de responder a las necesidades de salud de la población.

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Llombart Bosch A. La evolución de la anatomía patológica: hacia dónde nos dirigimos. *Rev Esp Patol.* 2017;50(3): 137-139.
2. Subdirección de Estudios de Postgrado. Programas de Postgrado. Especialidades. Anatomía Patológica. [Internet]. Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Nuevo León; 2014. [Citado 10 enero 2017]. Disponible en:
<http://www.medicina.uanl.mx/posgrado/programas-de%20posgrado/especialidades>
3. Pérez Olvera O, Arellano Balderas S, Rodríguez Martínez HA. Revisión de los métodos estereológicos y su aplicación en biología celular. *Patología Rev Latinoam* [Internet]. 2012 [citado 5 May 2017];50(2): [aprox. 9 p.]. Disponible en:
<http://www.medigraphic.com/pdfs/patrevlat/rlp-2012/rlp122b.pdf>
4. Dirección Nacional de Postgrado. Programa de la Especialidad Anatomía Patológica. La Habana; Minsap; 2012.
5. Cáceres Diéguez A, Cruz Baranda SS. Evolución histórica de la atención primaria de salud y su repercusión en la superación profesional. *MEDISAN* [Internet]. 2010 [citado 21 Ene 2012];14(9): [aprox. 8 p.]. Disponible en:
http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_14_9_10/san20910.htm
6. González Capdevila O, Mesa Carpio N, González Franco M. La superación profesional en las universidades de ciencias médicas, tendencias y exigencias actuales. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2013 [citado 21 Ene 2017];5(2): [aprox. 5 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000200004
7. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Postgrado. Resolución 132/04. La Habana: MES; 2004.



EDUMECENTRO 2018;10(4):205-210
ISSN 2077-2874
RNPS 2234

Santa Clara oct.-dic.

Recibido: 12 de enero de 2018.

Aprobado: 5 de julio de 2018.

Nitza Julia Sanz Puppo. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Cuba. Correo electrónico:
nitzasp@infomed.sld.cu

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)